

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Alcaldía de Panamá
Modalidad: Reunión

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 22 enero 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 29 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana, se realizó el presente Reunión en la Alcaldía de Panamá.

En la fecha siguiente:

(DÍA) jueves tres (3) de abril de dos mil veinticinco de (2025).

Lugar : Edificio Heurtematte, Santa Ana
 Distrito : Panamá
 Provincia : Panamá

Hora convocada : 5:30 p.m.
 Hora de inicio : 5:45pm
 Hora de cierre : 7:00pm

La comunidad participe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1	- Tiempo de implementación de los cambios.	
2	- Ampliar la paleta de colores (realizar estudio de colorimetría)	
3	- Coordinar con el EPDSN y MOP para el arreglo de ac-	
4	ductos y aceras dañados para que el peatón pueda transitar.	
5	- Presencia de Policía	
6	- La Publicidad Hay que quitarla, que hay que renovar	
7	y que NO.	
8	- Estacionamientos si hemos contemplado.	
9		
10		

SM

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Sol De Obaldía		Directora de Participación Ciudadana y Transparencia	
2	David Tapia		Director de Planificación Urbana	
3	GABRIELA KINKEAD		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA	
4	CARLOS SOLÍS		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA	
5	Harmadis Harris Arias		Dirección de Planificación Urbana.	
6	DAVID TAPIA		DPU - MVPA	
7				
8				
9				
10				

Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y luego de un amplio conversatorio en el Edificio Heurtematte, Santa Ana, y de acuerdo a sus comentarios, precedemos a levantar el Acta de Participación correspondiente en la Alcaldía de Panamá el día jueves tres (3) de abril de dos mil veinticinco (2025), se ratifica sus contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos por este medio les informamos que damos por culminada la reunión a las 7:00 p.m.

MA.



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN - PROPIETARIOS, RESIDENTES E INQUILINOS DE AVENIDA CENTRAL

Fecha: Jueves, 03 de abril de 2025

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Edificio Heurtematte, Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Michael Lydashevsk	E-8-1688226	36	M	62999850	
2	Carlos M	8-887-47	30	M	6671-4817	
3	Rosana Dávila	121810841	45	F	6859969	
4	Yvonne Zawala	E-8-19876	49	F	6975-2470	
5	Karla Quintana	6-226-2070	25	F	6621-6614	
6	Diane Singh	E-935-1060	26	F	6330-9109	
7	Delia Archangely	8-488-640	67	M	6623-6430	
8	Raina Amaya P.	E-810807	44	F	60780034	
9	Mirza Murillo	8-765-1832	41	F	6430-2374	
10	Shirley Jimenez	1531785	41	F	62323525	
11	Nés Salcedo	8-755-2111	42	F	6070-6992	
12	Diana Castillo	8-114696	32	F	69486380	
13	Danió Carrillo	8-804-1773	37	M	69486380	
14	Ismael E. Salcedo A.	7-691477	74	M	66156603	

M.



ALCALDÍA DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN - PROPIETARIOS, RESIDENTES E INQUILINOS DE AVENIDA CENTRAL

Fecha: Jueves, 03 de abril de 2025

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Edificio Heurtematte, Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLFONO	FIRMA
15	Yanis Tsokos	E-8-204785	20	M	—	<i>Yanis Tsokos</i>
16	Brechel Valle	03277480	27	F	—	<i>Brechel Valle</i>
17	Naím Pab	E-8-160615	30	M	60985554	<i>Naím Pab</i>
18	José Gabriel Cava	P-10040071	31	M	63596373	<i>José Gabriel Cava</i>
19	Paula Jaquez	P-11395651	28	F	60640914	<i>Paula Jaquez</i>
20	Diana López	E-8-143960	39	F	69198930	<i>Diana López</i>
21	Katherine Ruiz	E-8-143961	39	F	62572753	<i>Katherine Ruiz</i>
22	SITONE DI GIOVANNI	E-8-145272	42	M	62757581	<i>Sitone Di Giovanni</i>
23	Keres Chardin	E-8-105799	51	M	66771164	<i>Keres Chardin</i>
24	Patricia Pinzón	P-701-1886		F	—	<i>Patricia Pinzón</i>
25	Gabriel Martínez	AU495352	32	F	6236-4158	<i>Gabriel Martínez</i>
26	José Comera	8 890-2247	31	M	6260-6540	<i>José Comera</i>
27	Mina Sacton	N-211-1	58	M	60904225	<i>Mina Sacton</i>
28	MARTIN MORALES	8-704-1864	59	M	6093-2501	<i>Martin Morales</i>

MW



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN - PROPIETARIOS, RESIDENTES E INQUILINOS DE AVENIDA CENTRAL

Fecha: Jueves, 03 de abril de 2025

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Edificio Heurtematte, Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
29	Carlos Mater	E-8-120120	44	M	62545559	
30	Franco Fernandez	8-257773	58	M	66738320	
31	MORAN Gohun	PE-5535	64	M	4679-0823	
32	Ussia Jimenez	8760-1764	42	F	65217797	
33	Muhammad Blana	2-869-1133	31	M	6379-5858	
34	Manuel Choy	8-177-689	69	M	66164204	
35	OVIDIO JURADO	8482848	50	M	60907096	
36	Stelios Nakas	9428902	46	M	64213968	
37	EDUARDO ZAHUIRAE	09541750	41	M	63077956	
38	Cesar Cobos	8-30575	75	M	69425005	
39	Daniela Btash	8-984125	26	M	64005557	
40	Raquel Btash		62	F		
41	Christian Washington	PE-52128	52	M	66122925	
42	Emy Rabón	E-8-200761	23	F	61895886	

M.



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN - PROPIETARIOS, RESIDENTES E INQUILINOS DE AVENIDA CENTRAL

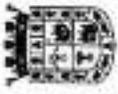
Fecha: Jueves, 03 de abril de 2025

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Edificio Heurtematte, Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEKO	TELÉFONO	FIRMA
43	Saman Amayemi	4-112-104	30	F	66336757	<i>[Signature]</i>
44	Mylenea Martinelli	8-285-283	57	F	6673-2532	<i>[Signature]</i>
45	Amyarsi Pimentel	9-198-315	54	F	6386-7636	<i>[Signature]</i>
46	Fernando Rivara	8-419-567	52	M	5553-1797	<i>[Signature]</i> JCSA
47	Edwin Escobar	4-754-501	48	F	65488656	<i>[Signature]</i>
48	Simón Melais Massa	8-280-600	57	M	6671-9562	<i>[Signature]</i> Telas El Cantondas
49	Julian Santoro	8-784-2124	47	F	6440-1169	<i>[Signature]</i> Mrd.
50	Roberto Delgado	8-44-564	51	M	62436905	<i>[Signature]</i>
51	IZWING BORTAO	8-208630	47	M	87431848	<i>[Signature]</i>
52	ALFREDO J. MARTIN J.	8-729-757	44	M	6781-6065	<i>[Signature]</i>
53	Felisa Garcia	8-358-924	50	F	63479939	<i>[Signature]</i>
54	Katherine Stuard	8-757-2082	21	F	6441-4925	<i>[Signature]</i> B.
55	Maria TROKOS	E-8-181253	23	F	6834-3900	<i>[Signature]</i>
56	Maria Lopez	60345251048	48	F	67783972	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]



ALCALDÍA DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN - PROPIETARIOS, RESIDENTES E INQUILINOS DE AVENIDA CENTRAL

Fecha: Jueves, 03 de abril de 2025

Hora: 5:30 p.m.

Lugar: Edificio Heurtematte, Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
57	FERNANDO DIAZ JARAMILLO	8-784-2283	39	M	6642-9089	<i>[Signature]</i>
58	CRISTOBAL MUNOZ	8-25755	58	M	6998-4346	<i>[Signature]</i>
59	MONTE DE MUNOZ	E-8-21282	50	F	6680-9755	<i>[Signature]</i>
60	Lilian Delgado	8-981-209	23	F	6375-9270	<i>[Signature]</i>
61	Giuliana Cipponeri	8-734-419	29	F	6671-2581	<i>[Signature]</i>
62	Carlos Chen	8-801-223	38	M	65502664	<i>[Signature]</i>
63	ALDO TAMACHI	8-737345	44	M	69770984	<i>[Signature]</i>
64	Maria Eugenia Carrillo	8-801-763	38	F	66151616	<i>[Signature]</i>
65	DANIEL SERRAVALLO	8-740268	42	M	6741-0397	<i>[Signature]</i>
66	Carlos Rivera	8-931-2288	26	M	6748-1904	<i>[Signature]</i>
67	Josmary Ojeda	8-755844	43	F	67220720	<i>[Signature]</i>
68	Camargo	8-812885	43	M	67576712	<i>[Signature]</i>
						<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]

INFORME #32 - 2025

<p>AUDIENCIA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE SANTA ANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión – Propietarios, Residentes e Inquilinos de Avenida Central. 		
<p align="center">Reunión en el corregimiento de Santa Ana</p>			
<p>FECHA:</p>	<p>Jueves tres (3) de abril de dos mil veinticinco (2025)</p>	<p>LUGAR: Edificio Heurtematte, Santa Ana</p> <p>HORA DE INICIO: 5:48. p.m.</p> <p>HORA DE CIERRE: 7:00 p.m.</p>	
<p>INFORME PREPARADO POR:</p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p>DIRIGIDA POR:</p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

AUTORIDADES PRESENTES:

Alcaldía del Distrito de Panamá

SOL DE OBALDIA

Directora de
Participación Ciudadana y Transparencia

GABRIELA KINKEAD

Arquitecta de Planificación Urbana

DAVID TAPIA

Director de Planificación Urbana

CARLOS SOLIS

Subdirector de Planificación Urbana

HARMODIO HARRIS

Dirección de Planificación Urbana



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

-Decretar hora de inicio (5:48. p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación Licda. Sol De Obaldía, Directora de Participación Ciudadana y Transparencia

-Periodo de presentaciones de los proyectos:

- **Reunión – Propietarios, Residentes e Inquilinos de Avenida Central.**

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de reunión, hora de finalización 7:00 p.m.

SMU.

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADORA:

Muy buenas tardes siendo las 5 y 48 p.m. vamos a dar inicio a la reunión citada para el día de hoy entre los propietarios y la Alcaldía de Panamá para discutir el artículo 1 del acuerdo Municipal No. 144 del 30 de septiembre de 2014 Permitame presentarme mi nombre es Sol de Obaldía soy la directora de participación Ciudadana y Transparencia a mi mano izquierda se encuentra se encuentra Carlos Solís, que es el subdirector de la Dirección de Planificación Urbana. A mi mano derecha se encuentra Gabriela Kinkead, la arquitecta que les va a exponer también de Planificación Urbana, y el abogado Armodio Harris, también de la Dirección de Planificación Urbana, que van a estar respondiendo todas sus preguntas. Vamos a dar paso a la exposición y después vamos a hacer un intercambio por parte de ustedes a la hora de querer hablar o cualquier consulta o comentario, levantan la mano y se les va a pasar el micrófono.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muchas gracias Sol. Buenas noches a todos. Veo aquí varias caras conocidas, tanto del casco como aquí de la avenida central, que son para mí personas que han sido gente preocupada por el presente y el futuro del casco y también de aquí de Santa Ana, y de la conservación del patrimonio y su puesta en valor.

Esta reunión de hoy no es un mandato legal que tenemos, pero aparte de eso también es una manifestación de nuestro compromiso como Dirección de Planificación Urbana de poder participar a la comunidad y a los actores urbanos de la Ciudad de Panamá dentro de los procesos que estamos llevando a cabo de planificación y también de regulación, tanto del espacio público como también de la imagen urbana, que es lo que vamos a tratar el día de hoy. Yo quisiera que esto no lo vean simplemente como una exposición de reglas, sino que sea como el comienzo de una conversación más profunda sobre otros elementos que pudiéramos también considerar para la puesta en valor del área de Santa Ana, especialmente este nudo aquí de la Avenida Central, Barrio Chino, Terraplén, toda esa área que conecta con el casco antiguo y le da continuidad a ese proyecto que ha sido tan exitoso en los últimos 30 años que quisiéramos que se extendiera para el resto del casco urbano de la Ciudad de Panamá. Sin más dilación, le paso la palabra a la arquitecta Gabriela Kinkead para que nos presente los elementos edificatorios para el casco.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

Buenas tardes a todos. En base al acuerdo número 144 del 30 de septiembre del 2014, la Dirección de Planificación Urbana del Municipio de Panamá es la entidad encargada de preparar los lineamientos arquitectónicos para la adecuación de las fachadas de los edificios existentes ubicados en la peatonal de la Avenida Central, entre la Plaza 5 de Mayo y el Parque de Santa Ana. Nuestra visión es la de preservar y proteger el patrimonio arquitectónico de la Avenida Central, armonizando su desarrollo urbano con la conservación del valor patrimonial de sus edificaciones.

Nuestro objetivo general es recuperar la arquitectura de las edificaciones identificadas a lo largo de la Avenida Central para proteger su valor arquitectónico y restaurarlo a su forma original de acuerdo con los parámetros de la primera mitad del siglo XX. Nuestros objetivos específicos son implementar un programa de restauración que respete los materiales originales y los estilos arquitectónicos de la época, con sus detalles en piedra, molduras y puertas antiguas, y ejecutar nuevas construcciones o remodelaciones que rompan con la estética histórica del área, fomentando un diseño contemporáneo que complemente, no compita con el pasado. Como formación general de los lineamientos arquitectónicos, tenemos que respetar ciertos criterios, los cuales son intervención, protección y conservación de las edificaciones y de los elementos que la conforman.



También hay que respetar la escala, masa, ritmo y armonía de la arquitectura original de acuerdo con los parámetros de la primera mitad del siglo XX en todas las construcciones tanto existentes como nuevas. Tenemos distintas categorías de intervención, como son las de mantenimiento, consolidación, recuperación, liberación, acondicionamiento, remodelación y ampliación. Dentro de la infraestructura, tales como cables, postes, semáforos, transformadores, registros y demás instalaciones, deben colocarse de armonía con el lugar y en los casos en los que se pueda, de forma subterránea.

Si la anterior condición no es posible debido a la escasa grosor de las paredes, se proveerá la solución adecuada para cumplirla y esta será avalada por la Dirección de Planificación Urbana del municipio de Panamá. En relación al espacio público, si un local comercial desea ampliar su actividad mediante el uso de esta zona de uso público, debe solicitar dicha atención a la Dirección de Planificación Urbana del municipio de Panamá. Dicho local no podrá superar el límite de la fachada del local del que procede y las aceras deben quedar totalmente libres de obstáculos.

En los acabados exteriores, el exterior de todos los edificios y muebles será pintado en acabado mate. Se permite pintura de ese aceite solamente en trabajos de madera y metal. Los elementos arquitectónicos de los inmuebles que impactan el paisaje urbano, como cubiertas, fachadas y acabados decorativos, deben conservarse estrictamente.

Las cubiertas de techos en el nivel superior de la cubierta no deben sobrepasar el nivel superior original. La cubierta debe conservar su forma, pendiente y desarrollo original siempre y cuando sea considerada de valor patrimonial. La cubierta debe ser igual a lo original del inmueble existente, aunque en la actualidad lo haya perdido.

Se pueden utilizar construcciones existentes o nuevas, tejas francesas, interiores, españolas, coloniales, lámparas de acero delgadizado o de aluminio, públicamente del tipo ondulado para la aprobación de la Dirección de Planificación Urbana del municipio de Panamá. Las puertas erectadas. Se podrán utilizar diferentes materiales de construcción modernos siempre y cuando no estén en contradicción con la arquitectura, elementos arquitectónicos del lugar y el entorno.

Se deberá trabajar la madera siguiendo el patrón típico de la carpintería tradicional de la época. Se producirán nuevos diseños en edificios nuevos previa presentación de los modelos para su aprobación con la Dirección de Planificación Urbana del municipio de Panamá. En el caso de que se condene una ventana o puerta, ésta deberá tener un color uniforme consola con la fachada a la cual pertenece.

Los materiales. Los trabajos en madera deben restaurarse, reconstruirse o copiarse para reinstalarlos en su lugar original, siguiendo la investigación documental o los elementos originales. El herraje debe seguir el patrón original del edificio o su entorno, considerando su estilo y época para el diseño.

La Dirección de Planificación Urbana del municipio de Panamá no autorizará verjas en fachadas exteriores sin comprobar su existencia y en su anterior. En cuanto a la paleta de colores. Se podrán utilizar diversos colores lisos sin texturas.

No se permite pintar letreros y otro tipo de expresión gráfica en los muros sin previa aprobación de la Dirección de Planificación Urbana del municipio de Panamá. La combinación de colores es permitida para darle realce a detalles arquitectónicos, decorativos o estructurales. Para la elección de los colores de las fachadas de los inmuebles que se encuentran en la Avenida Central, los interesados deberán realizar un estudio de colorimetría propia del inmueble mediante calas para definir la combinación de colores original.

Con base a lo anterior, la Dirección de Planificación Urbana aprobará los colores a ser utilizados. En caso de que no se realice dicho estudio, la Dirección de Planificación Urbana propondrá la combinación de colores permitida, resultado de un estudio amplio y generalizado de los colores más utilizados, con la base de la

SM

topología y antigüedad de los edificios. En las fachadas a intervenir, no se producirá el recaro completo de los estratos antiguos de pintura, para que con posterioridad el estudio pueda ser realizado y así poder recuperar los colores originales.

Se establecen los únicos colores, como pueden ver en la paleta que se presenta ahora mismo, para uso de las fachadas de las edificaciones ubicadas en la Avenida Central, por la aprobación de la Dirección de Planificación Urbana del Municipio de Panamá. Los letreros urbanos se registrarán por lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto Alcaldicio número 766, del 15 de octubre del 2012. También se aplicarán las restricciones y prohibiciones sobre mallas y anuncios publicitarios establecidas en los artículos 114, 115 y 116 del Decreto Adoptado número 51, del 22 de abril del 2004.

Exoneraciones. El artículo 9 comenta que se exoneran las personas naturales o jurídicas del pago de todo tributo municipal por las mejoras, remuneraciones o remuneraciones de las fachadas que realicen el cumplimiento de las disposiciones de este acuerdo. Esta exoneración tendrá una duración de 5 años cuantadas a partir de la concesión del permiso correspondiente.

Conclusión. La evacuación de las fachadas de la Avenida Central es un aspecto clave en la transformación urbana y el desarrollo turístico del área, con un impacto inmediato en la comunidad. Los lineamientos arquitectónicos presentados en el día de hoy servirán como guía para que los propietarios restauren adecuadamente los animales existentes que planifican con éxito todos los proyectos en la localidad. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Si tienen alguna pregunta, consulta o comentario, levanten su mano y se los va a hacer llegar el micrófono. Les agradezco que establezcan su nombre y su número de cédula.

¿Alguna consulta, pregunta?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NAIM DIB CED: E-8-160615:

Buenas tardes. Mi nombre es Naim Dib. Soy el administrador del PH 77, ubicado acá en la Peatonal, cédula E-8-160615.

¿Hasta qué fecha tenemos para hacer estos cambios? Porque nosotros acabamos de pintar el edificio anaranjado y obviamente hubo una inversión fuerte para poderlo hacer. Y queríamos saber hasta cuándo es la fecha tope para hacer todos estos cambios que están pidiendo. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

Bueno, en realidad ahora mismo nos encontramos en la etapa de análisis y estudio de esta propuesta. Se la estamos presentando por primera vez a todos ustedes. En base a esto, se hará una revisión de esta propuesta para llevarla entonces a una conclusión de cuándo comenzar a aplicarla.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO DAVID TAPIA – DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

Buenas tardes. Disculpe la tardanza. Soy el director de Planificación Urbana.

Yo creo que parte de este ejercicio de venir a conversar con ustedes es porque, claro, nosotros nos interesa una avenida central en el tiempo. O sea, no es que queremos un cambio. Los cambios urbanos son los que toman su tiempo.

Y parte del feedback que queremos es un poco ver, estipular cómo podemos programar estas inversiones. Porque algunos ya lo acaban de hacer, otros no lo han hecho. Y no queremos llegar y patear la puerta.

Ojo, el acuerdo existe desde hace un tiempo ya. Lo que estamos hoy es haciendo el manual de los lineamientos, de cómo está. Pero nuestra intención no es llegar y decir, bueno, mañana todo cambia y es así.



Tenemos que entender que la mayoría son negocios, son propiedades que tienen una inversión y tienen un retorno estipulado. Y es como si llegara un PH, una administración, y te dijera que mañana tienes que invertir de la nada una cantidad de dinero. Yo creo que para eso son estas conversaciones y su feedback, en cómo lo ven prudente, nos puede ayudar nosotros también a planificar esta implementación del manual. Gracias por su pregunta.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE KEYES C. HARDIN CED: E-8-105799:

Buenas tardes. Casey Hardin, E-8-105799.

Me parece bien y gracias por la presentación. el único que me ocurrió y es más que todo una opinión personal, pero una cosa que siempre agradece de Santa Ana, y que siento que diferencia Santa Ana de Casco Viejo, es que es un barrio muy coloroso. Hasta las fotos antiguas siempre hubo ese color.

Y estoy viendo un paleta que quizás no coincide con el actual ni el histórico. Imaginando, por ejemplo, el barrio chino, pintado todos esos colores de ese paleta gris, sería a nivel personal un poquito triste, pero no sé.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO DAVID TAPIA – DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

Gracias por su comentario. Es algo que vimos. Este primer envío de colores nace de una conversación con Patrimonio Histórico. Yo creo que el comentario es totalmente válido, de ver cómo vamos a ampliar la paleta. Hay muchos edificios que también tienen una línea moderna, que no necesariamente van con esa paleta. Pero bueno, queríamos traer un poco lo que habíamos investigado, el feedback que habíamos recibido y el input que nos había dado Patrimonio.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Creo que adicional a eso, como se ha señalado también en la, ¿puedes volver a la paleta de colores? Allí también se dice que estos no son, son colores iniciales con que pueden optar, pero igualmente a través de un estudio de colorimetría se pudiera llegar también a indicar cuál es el color original del edificio.

Y ciertamente, como acabas de comentar, tanto en Casco como aquí en Avenida Central, había una variedad de colores. Eso también no nos lo decía Típico, también Patrimonio Histórico. O sea que hay que... Yo creo que también nos queda como una tarea a futuro también ir haciendo el estudio de colores por época, por tipología también, de los edificios de aquí de la Avenida Central para establecer, digamos, una colorimetría más apropiada para Santana para que, como acabas de señalar, no se convierta en un barrio monótono y triste y en cierta manera gentrificado.

Esa es la imagen que no queremos transmitir tampoco al público, ¿no?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE YAMILETH STANZIOLA DIRECTORA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Mi nombre es Yamileth Stanziola Soy la Directora Nacional de Patrimonio Cultural. Y he trabajado con el casco antiguo desde el 2001. como le comentaba en la reunión que tuvimos en mi oficina, realmente los colores y las calas que dio Casco Antiguo no son los colores que ustedes ven. Eran colores más vivos porque la mayoría de los colores eran colores naranjas, morados, verdes, amarillos. Sin embargo, en su momento, por instrucciones superiores, se decidió tener una paleta de color más conservador.

Pero las calas, de ahí que surgió la idea de que se incluyera en la propuesta que se hagan estudios de calas y colorimetría, porque muchos de estos edificios originalmente fueron pintados con pigmentos vegetales. Y estos pigmentos vegetales daban colores muy, muy fuertes. El Teatro Nacional tenía, parte era morado, parte era un rojo color ladrillo.

Pero por un tema de homogeneidad, no fue decisión nuestra. Nosotros hacíamos parte de los estudios, pero no tomábamos la decisión final. Se decidió hacer una paleta de color más modesta.

Esto no tiene por qué repetirse. Y el casco antiguo no tiene que ser el modelo para seguir para todos los demás barrios históricos de la ciudad. Porque todos los barrios tienen su génesis, su origen y su historia.



Y la idea es, de acuerdo con lo que en la misma presentación ha dicho, que cada barrio represente su origen, su historia y su evolución. Entonces, esto es una propuesta que me parece genial para que haya una idea de una línea estratégica a seguir. Pero definitivamente en estas consultas se van a enriquecer.

Y la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural está trabajando en franca alianza con la Dirección de Planificación Urbana y estamos apoyando por nuestro personal en las consultas que estimen a bien. Pero no es que se quiera imponer absolutamente nada, sino es que se quiere contar con el consenso de los interesados y también de los ciudadanos. Porque muchos de estos inmuebles tienen vivienda en su parte superior y definitivamente no todo el mundo quiere vivir en algo blanco.

Por lo menos yo odio las paredes blancas, me siento un hospital. No me gustan y en mi casa hay paredes de otros colores. Pero va a responder a la colorimetría, a las calas que se realicen y también las propuestas que hagan, porque si están indicando la Dirección de Planificación Urbana, va a aprobar.

Y en esa metodología de aprobación permite un intercambio entre el proponente y la autoridad. Eso sí, en el caso de los elementos que por certificación sean monumentos, entonces entra un tercero, que seríamos nosotros, a aprobar con ellos el color que se pudiese utilizar en un momento determinado. Pero básicamente son la autoridad competente para este tema, es el municipio porque es una resolución que ellos emitieron y se desarrolla sobre esa medida.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA, SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muchas gracias por la docencia.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SIMONE DI GIOVANNI CED: E-8-115272:

Buenas tardes, Simone Di Giovanni, E8115272. Mi consulta es con respecto a los tiempos y la metodología que adoptará el municipio para respetar la norma.

Llevo muchos años aquí, soy inversionista del área, tengo propiedad también en la avenida central y uno de los factores que más nos afecta como inversionistas desarrolladores es el tiempo. Existen normas, existen reglas de patrimonio, pero hemos visto como en el transcurso de los años no se han hecho respetar y no se han obligado a los que son o eran los dueños a remodelar las fachadas de los edificios. Y eso, de una manera u otra, ha afectado mucho el desarrollo del área.

Entonces, quiero saber, me gustaría saber qué métodos adoptarán y cuáles son los tiempos que tienen pensado para poder aplicar la norma y los tiempos que les darán a los propietarios para poder hacer la tasa de ecuación.

INTERVENCIÓN (NO SE IDENTIFICA):

Hola, como había mencionado el director, esto también sería para abrirle a ustedes y decirnos qué es el tiempo que tomen. Al final ya son los inversionistas que tienen el concepto de cuál sería una ventana razonable para poder empezar la implementación.

Evidentemente tiene que haber un término para... Empecemos con que esto está en solamente fase de consulta. Después de que se formalice a través del documento legal que exista, hay que darle un tiempo también para dar pedagogía, educar, no todas las personas afectadas por esto se encuentran aquí. Y, no sé, también le abro la puerta a ustedes a indicar cuál es la ventana de tiempo que consideran prudente para poder dar docencia, que los negocios puedan ajustarse a la normativa y de forma que tampoco haya un choque y poder facilitar la fiscalización después porque la persona de que sí invirtió hizo lo que tenía que hacer para que la fachada no se debía haber afectado en su inversión por otra persona que no lo haga.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SIMONE DI GIOVANNI CED: E-8-115272:

Somos dueños del edificio, Eso es porque la fachada en buen estado me pone una multa, cuando se me acumulan multa y deuda tengo que vender el edificio, es muy sencillo. Así activo una economía.

Si no puedo mantenerlo, lo vendo. Y llegar a alguien que pueda hacerlo. Y así hay un desarrollo económico. De quedarlo así estancado porque no tengo plata por hacerlo, estoy afectando la economía del área.



INTERVENCIÓN (NO SE IDENTIFICA):

Entiendo. Si por el momento se estaba ordenando entre 4 a 6 meses desde que quede promulgada el decreto, no sé si también alguien tendría un concepto, si es mucho o poco.

Nuevamente, esto es un diálogo para tomar en consideración. ¿Usted qué opina de esa ventana? Para también tener su perspectiva. Yo entiendo que tiene una ventana más directa, pero ¿qué opina de esa ventana que estamos pensando entre 4 a 6 meses para poder educar?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SIMONE DI GIOVANNI CED: E-8-115272:

De 4 a 6 meses me parece un tiempo justo.

INTERVENCIÓN (NO SE IDENTIFICA):

.. Sí, para hacer el diálogo también puede levantar la mano y decir si consideran que es mucho o poco y eso también se toma en consideración. Entiendo también si en la perspectiva de año fiscal podría ser importante tomar en consideración las exoneraciones que hay.

Podría ser algo que se toma en consideración.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SIMONE DI GIOVANNI CED: E-8-115272:

Pero de 4 a 6 meses puede ser la solicitud del permiso y luego sería un tiempo para poderlo ejecutar.

INTERVENCIÓN (NO SE IDENTIFICA):

Sí.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE PATRICIA PINZÓN CED: 8-701-1886:

Patricia Pinzón. 8 701 1886. Quizás por ahí más bien es el tema. Porque no es tanto la hechura de la cosa sino el permiso de la cosa. Y todos sabemos que, sobre todo para el tema de permisos, como dice en docencia, ¿cuáles son exactamente los pasos? ¿Con quién? ¿Dónde? ¿Y cuándo? ¿Qué es lo que hay que presentar? ¿Cuánto tiempo toma? ¿Qué lugar realmente lo va a procesar? ¿Cuánto tiempo toma? A veces no hay claridad con esas partes. Y si todo el mundo en la Avenida Central somete al mismo tiempo ¡ay, ay, ay! ¿Cuál es la ventanilla única? ¿Quién va a ser la persona?

INTERVENCIÓN (NO SE IDENTIFICA):

Sí, Todo eso se está tomando en consideración. Por eso también va a la parte de docencia cuando ya estén más hacia la vía final para dejar todo esto claro. Queremos que sea el proceso más peinless posible para todos los miembros.

Y también seguramente se va a establecer algún plazo de que no sea de que tienes que tener ya la fachada arreglada, sino que sea por lugar de que ya solicitas, hiciste la solicitud, o sea, para que sea más valentino. Porque también entendemos que hay tiempos que nadie controla. Así que eso es algo que se está tomando en consideración.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

También creo que viendo la diversidad de opiniones que hay, también parte de esto es un momento de preparación para recibir estas solicitudes. Son diferentes tipos de solicitudes. Uno serán pintura y limpieza.

El que tiene un edificio patrimonial será una cosa más delicada. Tendría que ir a patrimonio cultural, como decían ellos. Entonces, creo que eso es parte de la discusión.

Nosotros también podemos prepararnos, una vez salga eso, de hacer algún tipo, con la Dirección de Obras y Construcciones, algún tipo de trámite express o declaración jurada. O sea, yo creo que es parte ese input es muy bueno porque no todo el mundo va a hacer el mismo tipo de intervención en el edificio. Y no todos los edificios son iguales, ni tienen el mismo valor patrimonial.

Entonces, eso también es otro punto que nos llevamos a ver cómo definitivamente tenemos que estar preparados para la recepción de esas solicitudes.



INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE FELIZ RODRIGUEZ CED: 8-488-640:

Buenas tardes. Mi nombre es Félix Rodríguez 8-488-640. La verdad que yo estoy muy contento con esta iniciativa que haya tomado la Alcaldía de rescatar estos edificios en la Avenida Central porque estos edificios tienen historia y sentía yo que se estaban perdiendo su identidad se estaba perdiendo porque nadie había tomado la iniciativa de rescatar estos edificios. En este conjunto de edificios en la Avenida Central también me preocupa no sé si esto le pertenece a la Alcaldía, pero me preocupa mucho la restauración de la Iglesia de Santa Ana, su fachada que la veo cada día más deteriorada y no veo que hay no sé, ninguna entidad se haya preocupado por la Iglesia de Santa Ana. Se lo digo porque yo he vivido la edad que tengo en este barrio y este barrio me gusta y a este barrio le tengo mucho amor y mucho cariño porque toda mi familia vivió aquí. Las calles adyacentes al área peatonal también pienso que hay que rescatarlas porque las calles están muy dañadas y eso para que las personas puedan visitar la peatonal también todas esas calles deben de cambiar. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NAIM DIB CED: E-8-160615:

Si, nuevamente yo es que lo que pasa es que el edificio de nosotros tiene historia, pero de problemas con el municipio. Mi cédula es 8-160615 Dentro de los planos de planificación que tienen a bien restaurar los acueductos e infraestructura interna de la misma peatonal. Explico el porqué. Tengo un local que tengo 2 años que no he podido alquilar debido a un bote de aguas negras que hay.

Nosotros incluso hemos hecho múltiples solicitudes ahorita mismo no está botando aguas, gracias a Dios. Donde nosotros incluso tuvimos que hacer gestiones con el IDAAN, pero la tubería es de arcilla se sustituyó una parte por PVC, pero todavía hay partes que siguen siendo de arcilla y eso crea obstrucción. Yo intenté repararlo obviamente no pudimos porque había que levantar casi media peatonal pusimos los adoquines nos querían multar por arreglar la calle que no podían pasar los carros porque estaba roto, entonces queríamos saber eso porque al final de nada sirve que tengamos unos edificios súper bonitos si la misma calle internamente está dañada.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Nosotros estamos actuando sobre la intervención que se hizo en su momento sobre la vía si hay un daño o algo que quedó por fuera nosotros no trabajamos el tema de acueductos alcantarillados, pero podemos entrar en una coordinación con el IDAAN o inclusive nosotros hacer presente de repente su ubicación exacta, cuál es el caso fotos del caso para nosotros poder apoyarlos en eso y resolver su problema.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NAIM DIB CED: E-8-160615:

Si, sería bueno porque en este nuevo gobierno, nuestra nueva alcaldía ha sido diferente a la experiencia, pero en las anteriores si nos pasaba eso de que el IDAAN decía que era alcaldía, la alcaldía decía que era la Junta Comunal y al final no se consiguió una solución y seguíamos afectados.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

La dirección de planificación urbana la alcaldía tras la dirección de planificación urbana va a tomar ese rol de coordinación con los temas de infraestructura de la ciudad y eso ya está conversado con el gobierno central y vamos a apoyar situaciones como esta porque es una inversión significativa que se hizo y significativas las que han hecho ustedes en estas propiedades también, entonces creo que vamos a enfocar. házmelo llegar por favor.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE FELISA GARCIA CED: 8-358-94

Mi nombre es Felisa García, mi cédula es 8-358-94 Aunando a lo que está diciendo el señor nosotros estamos más hacia la 5 de mayo en cual podemos tener el edificio y me encanta la idea de poder tener un área muy vistosa pero si tenemos unas aceras que son intransitables, todas las los huecos que son las de alcantarillado donde está desde Dinasty hacia la otra esquina de donde está calle J no hay si acaso dos tapas, han habido de hecho nosotros en el local hemos tapado dos porque se han caído personas mayores a las cuales se les



ha tenido que acudir con ambulancias y todo, no solamente eso, todo el cablerío eso parece una telaraña en cuanto a todo lo que tiene que ver con cables y yo por lo menos que he tenido que cambiar de compañía de telefonía porque no llegaba a la recepción por más que le he dicho no méteme eso con cable con lo que sea no, la misma compañía telefónica no se hace responsable y te dice te lo pongo así o si no te quedas sin teléfono entonces de que nos sirve un edificio muy bonito muy pintoresco y todo si tenemos una telaraña de cables por arriba y por abajo y por el lado y por el otro y todos aunado a que se pela uno y se va todo de hecho muchas veces ha ido la luz por este tipo de cosas las tapas de las alcantarillas prácticamente no hay todas las veces que caen estos diluvios es inundación se sube a la acera la basura si uno encuentra un tinaco por ahí por ningún lado y si lo encuentras están abarrotados, se está intentando cambiar la mentalidad esto yo lo más probable que sea me pasó como le pasó al señor por el tema del alcantarillado fui al IDAAN el IDAAN me mandó a la alcaldía, la alcaldía me mandó a la junta comunal y ahí la bola fue siguiendo y al final lo resolví yo por tratar de acomodar por lo menos mi esquina estamos viendo todo lo que es por este lado nos vamos a la calle paralela justo calle estudiante eso es intransitable cuando llueve eso es personas de la calle huele a excremento, a orina nosotros ciertos locales por ahí tenemos que estar limpiando a diario porque no sé, no hay baño, parece que en las cantinas, por ahí hay muchas cantinas y parece ser que no hay baño, vienen a la acera a hacer, gente durmiendo en la calle y estamos a una cuadra de la 5 de mayo de la asamblea nacional entonces esto es lo que en cierta manera a mi por lo menos en lo personal me preocupa, pues yo puedo estar muy de acuerdo y podemos estar muy de acuerdo en poner todo muy bonito pero hay cosas que realmente se van de nuestras manos que al final van a seguir si no se le da mantenimiento lo que es la calle que viene del museo, el museo también es un edificio espectacular que tiene si mal no recuerdo a lo mejor 15 años restaurándose y todavía no se termina de restaurar, una cosa que da es pena la parte de atrás del museo totalmente inundada ahora vi que de repente estaban sacando esa agua ahí era, eso criadero de mosquitos un área que se puede utilizar muy buena para hacer otro tipo de cosas, eso corresponde ya al gobierno porque es local del gobierno, pero eso traería muchísimo más vistosidad al área

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

bueno creo que ustedes han podido ver un poquito más la presencia de la policía municipal en la central después de que hicimos el levantamiento de los microempresarios estamos volviendo con la vegetación a sembrar de nuevo y le tengo una buena noticia, la semana pasada se aprobó un proyecto para calle estudiante y las calles aledañas de renovación de aceras y espacio público, arborización en consulta ciudadana en la Junta Comunal de Santana y el viernes a las 2 presentaremos probablemente nuestro proyecto más ambicioso de la administración en estos 5 años que es toda la renovación de la zona de 3 de noviembre plaza 5 de mayo conexión a cinta costera la calle la continuación de la avenida Balboa hasta la avenida Los Mártires, es un proyecto bastante grande que creo que va a servir para conectar finalmente todas estas cosas bonitas que tenemos en la ciudad que hemos invertido en el terraplenes, estamos invirtiendo en el barrio chino, estamos invirtiendo en San Felipe Neri, estaciones del metro la nueva línea de ruta del Metrobús eléctrico todo eso entonces va a pasar a una renovación urbana integral y también otra buena noticia es que vamos a empezar a desarrollar un plan en el terreno detrás del museo Reina Torres con un proyecto de espacio público y algunas edificaciones de la alcaldía y también fuimos informados por el gobierno central que el museo Reina Torres volvió a recibir su presupuesto para terminarse tienen pensado terminar 2026, finales de 2027 entonces va a haber una inyección importante en la zona si pueden ir el viernes el cual se publicará mañana es viernes, ya estoy perdido igual se publicarán después, mañana a las 2 en el Hatillo vamos a presentar el proyecto, realmente es un proyecto que nos apasiona vamos a trabajar también todas las calles perpendiculares a la avenida central que hoy en día son como estacionamientos están un poco y creo que es un proyecto que se suma a esto, esto que estamos haciendo en la avenida central no está al azar es parte de un proyecto macro que publicaremos a partir de mañana pero si pueden ir a la consulta sería ideal creo que les va a encantar bueno, el cableado, hay zonas que ya están soterradas, hay zonas que hay que hacer parte del proyecto es corregir las zonas más críticas hemos hecho proyectos en la alcaldía donde nos hemos tratado de involucrar en estos caldeados y soterramientos, siempre son un caos con la colapsación de las edificaciones el proyecto tiene presupuestado algunas, las más críticas las que más nos dificultan algún tipo de movilidad o algo porque bueno, nuevamente recibimos una alcaldía con pocos, con muchas cosas por hacer y poco presupuesto de



descentralización, pero no podemos dejar de pasar de intervenir esta zona que tiene tanto potencial y que da como como que le falta esa conexión al transporte público y esa reconexión con el resto de la ciudad que creo que va a aportar a todo lo que nos ha dicho hola, buenas tardes

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE CARLOS MATEO CABALLO CED: E-8-124321:

Carlos Mateo Caballos E-8-124321 volviendo o recentrando un poco el tema de la propuesta de hoy y un poco más alineado a los inversores dirijo una empresa de restauración si mañana tuviera un cliente que quiere intervenir su fachada, recuperar su fachada histórica ¿cuál es el primer paso? si vamos a la tradicional Ministerio de Cultura, Municipio de Panamá plano misceláneo, plano anteproyecto, porque la recuperación de fachadas a veces son intervenciones de poca escala en un edificio de 2.000 metros cuadrados el presupuesto de obra para una fachada no es excesivo, sobre todo desmontar esos escaparates o esa publicidad que hay que no cumple la normativa si queremos hacer esto rápido, no tardar 10 años en que la peatonal se vea bonita sino que se vea en los próximos 2-3 años definitivamente los permisos tampoco pueden demorar 2 años y bueno, tanto Ministerio de Cultura como Municipio todos sabemos que hay una burocracia que cumplir pero por otro lado también queremos ver esto bonito ¿Me entendiste?

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Se entiende perfectamente como dijo la licenciada Annet, hay ciertos edificios que deben pasar por un proceso de revisión de patrimonio cultural Dirección de Obras y Construcciones tiene un permiso para pintura y remoción del edificio pero yo creo que este es un caso que amerita probablemente tener una ruta expedita por ser de interés público y de la misma alcaldía, definitivamente lo vamos a tomar en cuenta, yo creo que es importante que si estamos impulsando un proyecto debemos poner en nuestra parte algo en el sentido de la parte más burocrática y problemática de todo así que gracias por su comentario definitivamente se va a tomar en cuenta

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ALFREDO MARTIZ CED:8-739-757:

Alfredo Martiz cédula 8-739-757 Me pregunto si todo este esfuerzo también va acompañado de preparación de algún tipo de manual de espacio público con lineamientos gráficos que sean claros para que todos los actores, todas las personas inversionistas comprendan como son los procesos y también como está mencionando que DPU va a estar realizando todos estos procesos de verificación y de aprobación si van a estar a tope con todos los otros proyectos que están planteando para la ciudad cómo van a organizar la oficina, el funcionamiento para atender oportunamente y que no se dilaten los procesos de aprobación.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Gracias a todos Si, definitivamente lo que estamos conversando hoy es la implementación de ese manual y socializarlo y es como, yo tengo una propiedad aquí, hay un manual de espacio público y hay un manual de edificación o sea que eso es el resultado de esta consulta y logra aprobación en el consejo, es el manual físico es un libro diseñado hecho y el tema de la si no definitivamente la oficina se va a organizar para empezar a recibir esas solicitudes, definitivamente tenemos que hacerlo así que y bueno, paralelamente al nivel de toda la ciudad también estamos desarrollando el manual de espacio público para que pase lo mismo con el resto de la ciudad que la gente sepa cómo es la acera qué arborización utilizar etcétera, ya se está trabajando y este año salen ambas si Dios quiere

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MARTÍN MORALES CED: 8-704-1864:

Mi nombre es Martín Morales edificio 5718 Soto Plaza La Central para la entrada de la peatonal donde está hasta la entrada de la peatonal que tienen proyectado nosotros tenemos un edificio que tenemos una estructura de muchos años que lo tiene casualmente en las fotos, podríamos verlo hacia atrás ahí está el mío donde dice Sony tiene una estructura de metal y también los otros que están como PRONEC, NISATO que son compañías de muchos años queremos saber qué podemos hacer para estar dentro de la norma y otra cosa usted puede ver lo que está abajo qué vamos a hacer con lo que está abajo qué es lo más importante

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

bueno parte de la propuesta es que precisamente se remuevan esos parapetos que actualmente están cubriendo las fachadas de los edificios

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MARTÍN MORALES CED: 8-704-1864:

sí, aquí tenemos unos contenedores de una gente que coge todo el espacio y no se puede pasar ni los cargos ni las personas,

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

eso es parte del proyecto que se va a presentar el día de mañana a las 2 de la tarde donde están cordialmente invitados

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MARTÍN MORALES CED: 8-704-1864:

en el edificio de nosotros, qué podemos hacer cuáles serían sus recomendaciones

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

remover el parapeto que tienen allí para poder exhibir en tal caso la estructura original del edificio

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MARTÍN MORALES CED: 8-704-1864:

sí, habría que ver y entonces que nos visiten pues y vemos qué podemos hacer, nosotros estamos con todo el ánimo de poder remodelar dentro del área y dar un almacén que tiene 45 años de un mejor servicio y a la vez que tenga una excelente fachada gracias

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

gracias

INTERVENCIÓN POR PARTE DE ROXANA PADILLA 121810841:

Mi nombre es Roxana Padilla y yo represento a Inversiones La Simpatia, este edificio está frente al campeón queríamos saber si había algún tipo de sugerencia con respecto, perdón algún tipo de o sea que nos orientaran cómo debemos pintar el edificio ya que nuestro edificio tiene una la parte del frente tiene una forma como ovalada, no sé cómo un arco, entonces la compartimos con otro negocio que está al lado otro edificio otro local pues entonces nuestro emblema pues que dice el nombre de la empresa no tapa todo el edificio sino tapa parte, nada más el arco a ver si ustedes van a dar algún tipo de sugerencia para poder reestructurar la fachada

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

con mucho gusto lo que podría hacer es coordinar una cita para conversar directamente con ustedes y ver la fachada para ver de qué manera nosotros le podemos recomendar cuál sería el mejor acercamiento hacia una adecuación integral

INTERVENCIÓN POR PARTE DE ROXANA PADILLA 121810841:

el edificio tampoco tiene una estructura así totalmente antigua, pues es un edificio viejo, pero no digamos que es como ese que está allí es como el que está al lado

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

DM

lo bonito de la avenida central es que no estamos esperando que todos los edificios sean no coloniales o lo que sea, la arquitectura moderna es parte integral de la avenida central y bueno como toda arquitectura hay buenos ejemplos y malos ejemplos yo creo que nosotros vamos a estar con las puertas abiertas también habrán muchos arquitectos especialistas en esto que los pueden asesorar también si quisieran, pero nosotros en la oficina podríamos ayudarlos a ver de repente investigarles fotos históricas que los arquitectos restauradores tienen esas facilidades o historiadores tienen fotos de la época mira, así era mi edificio no lo había visto sin la lámina, bien bonito yo creo que es parte de que ustedes se metan en el juego de que tengo, no me he dado cuenta que capaz tengo algo que puede verse muy bien y por eso el tema de la paleta de colores la idea es que cada quien tenga su identidad si tu edificio es moderno es streamline es clásico es lo que quieres decir, bueno ese es el edificio y así tiene que ser no hay nada más aburrido que todo el mundo sea igualito cada uno tiene su look y eso es lo que lo hace de la avenida central la avenida central como el tema de los letreros, el manual si tiene ciertas exposiciones de los letreros creo que Gaby ya está regulado el acuerdo existente ya lo regula y creo que estos letreros extremadamente grandes también nacen de una necesidad de llamar la atención en medio de la buhonería en medio de ciertas cosas que una vez hemos limpiado ya la avenida central ya esos letreros gigantescos ya no son tan necesarios, capaces el artículo 30 el decreto legalizo número 766 de 15 de octubre de 2022 ya tiene una cierta regulación para la colocación de esas de los letreros, entonces la idea es que con este manual ustedes tengan como las herramientas ok, mi letrero puede ser de este tamaño lo puedo poner en vertical, lo puedo poner así el edificio lo puedo pintar este edificio encontré una foto que tenía un color este lo voy a pintar con este color eso es lo que buscamos un poco de parte de ustedes pero estamos para asistirles como profesionales en esas soluciones

INTERVENCIÓN POR PARTE DE ROXANA PADILLA 121810841:

también y también quería saber a partir de cuando uno tendría que visitar la oficina de ustedes si ya están emocionados pueden hablar con la arquitecta que ya está atacando el proyecto ahora mismo y yo creo que la idea es lo antes posible y uno le llevaría algún tipo de imagen de lo que es la fachada de nuestro local y allí ustedes sugerirían cómo hacerlo de nuevo

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

si les soy 100% sincero sería bueno que tengan un profesional que los asista en esto que los ayude a investigar estas cosas y ya sería en el caso de que nadie los haya podido ayudar o no conocen a nadie de repente podemos asistirles no es que si llega le vamos a decir que no vaya seguro que sea alguien, pero hay muchos profesionales de arquitectura y sobre todo en el área que pueden de repente también apoyar a los empresarios y asesorarlos ustedes en estas cosas, creo que es algo bien bonito

INTERVENCIÓN POR PARTE DE ROXANA PADILLA 121810841:

Gracias

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

les quiero también hacerles un conocimiento que ya nosotros hemos tenido también acercamientos con la Comisión de Patrimonio Histórico de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos ellos están bastante al tanto del proceso que estamos llevando e incluso tenemos pendiente con ellos un taller para ir afinando más estas herramientas desde el punto técnico casualmente tenemos aquí la presencia del Arquitecto Manuel Chong que puede ver también fe ello así que por ese lado tenemos tanto el apoyo de los profesionales y los técnicos especialistas como también la Dirección de Patrimonio Histórico y también cuentan con nuestro apoyo en lo que ustedes necesitan la cosa es ir facilitando el proceso de manera tal que esto la avenida Central se recupere lo más pronto posible.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE JOSE DANIEL COVA PASAPORTE: P-160140651:

Buenas tardes mi nombre es José Daniel Cova pasaporte 160-140-651 una pregunta aprovechando el tema que ustedes están consultando o están diciendo acá acerca de las fachadas de los locales, que va a pasar



con los locales que tienen láminas blancas en las afueras del mismo local, esas mismas serían o tendrían que ser removidas no, las láminas del frente que tapan la misma fachada del edificio

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

deben ser removidas

INTERVENCIÓN POR PARTE DE JOSE DANIEL COVA PASAPORTE: P-160140651:

ahí no tienes ningún ejemplo de momento déjame ver por ejemplo esa que dice Nisato, como la que está ahí esa fachada que detrás de esa misma o ese letrero publicitario tiene unas láminas blancas, esas mismas todas serían removidas porque si abrimos alguna de esas latas que son data de 1900 quien sabe, todas esas latas tienen un montón de estructura metálica y todo eso está oxidado, o sea eso lleva bastante trabajo

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

sí, es que hay que encontrar una manera de resolver y hay que rescatar la vida del edificio en su estado más puro posible original posible

INTERVENCIÓN POR PARTE DE JOSE DANIEL COVA PASAPORTE: P-160140651:

y para las personas que tenemos restaurantes de cuáles serían las medidas y dónde pudiera ir ubicados los letreros publicitarios

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

bueno, eso estaría explicado en el manual que conlleva los reglamentos arquitectónicos, esos ustedes los utilizarían de guía para poder preparar los letreros de sus restaurantes

INTERVENCIÓN POR PARTE DE JOSE DANIEL COVA PASAPORTE: P-160140651:

claro, porque de una u otra manera no se puede tapar la fachada o sea, la misma fachada del edificio, eso me refiero serían, los letreros tendrían que ir por la parte interna o por el frente del mismo portón del mismo negocio, supongo yo de manera que no afecten eso es para estar claro el día de mañana que uno decide hacer algo los colores coincido con varios del grupo acá y disculpe, los colores son muy muy muertos, esta calle representaba lo que es la cultura del mismo ismo panameño, me parece que un color blanco, beige, esto no llama a nadie o sea, seríamos un casco viejo a imitar la misma fachada de allá, yo sé que ya repitieron todo lo que habían dicho, pero sería darle un toque más caribeño a la misma calle, de manera que más turistas transiten por la misma y más allá de eso, yo pienso que esta calle, no sé si alguno de ustedes acá ha estado en Medellín, una zona como Provenza una zona más transitada, donde el turista tome fotos, donde lleguen y sean más atractivos, porque esta es una calle que literal después de las 7 de la noche es completamente muerto, para cualquiera que tenga un restaurante, negocio o bar entonces debería haber alguna manera de que reactiven lo que es la vida nocturna de la zona, más allá de eso haciendo énfasis en lo que usted comentó acerca de lo que es más presencia policial del municipio, es solamente hasta cierta hora, porque después de las 5 de la tarde, yo tengo un local que está diagonal al contenedor, se llama Queso San José, después de las 7 y media, 8 de la noche, eso es tierra de nadie, yo estoy obligado a cerrar a las 8 y media, yo fuera feliz trabajando hasta las 11 y media, 12 de manera que se activa un poco lo que es la vida nocturna, y alrededor de esa misma zona, hay un moridero de locales, porque la gran mayoría de los locales están cerrados, o muchos estamos obligados a cerrar temprano por la falta de la presencia policial entonces, como ven ustedes como parte de la dirección de toda esta zona como ven ustedes la avenida central de aquí a 5 años, esa es la pregunta que quizás mucho tenemos también acá

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Yo creo que esa es parte de la conversación esto como acabamos diciendo estamos señalando ahora mismo, esto es parte de la conversación, eso que usted dice es parte de la gestión urbana de la avenida central, una cosa son los proyectos que tenemos como alcaldía pero eventualmente también tenemos que ir desarrollando esos mecanismos de gestión que incluyen la seguridad, la limpieza la administración todo eso tenemos que irlo trabajando en conjunto con ustedes para que juntos, o sea, ustedes como comerciantes, como propietarios como residentes de la central y de Santa Ana, de esa zona que se señaló el director Terraplén, Salsipuedes Barrio Chino Avenida Central, 5 de Mayo Mercado de Marisco podamos reactivar y revivir el área y de hecho como curiosidad desde que entramos en la administración ya hemos sido abordados por varios propietarios aquí de Casco, especialmente del área de Salsipuedes por ejemplo, que tienen mucha inquietud con relación a cómo podemos reactivar esa zona, por ejemplo entonces, ya tenemos conciencia de este tipo de cosas y creo que es una conversación que tenemos que continuar no creo que debe ser la primera vez que nos vayamos a ver tenemos que seguir trabajando juntos pero el punto es trabajar de una manera positiva para que se reactive Santa Ana

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

¿Algún otro ciudadano con alguna otra consulta, comentario, sugerencia? Micrófono, por favor

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NAIM DIB CED: E-8-160615:

Estacionamientos han contemplado algo sobre eso porque la verdad que es un tema complicado el poder estacionar, normalmente tenemos que hacerla en las calles secundarias, pero tampoco es lo correcto

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

En temas de estacionamientos está el estacionamiento gestionado por la alcaldía del Casco Parking y el proyecto que vendrá detrás del museo tendrá estacionamientos públicos también

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Yo quería también aprovechar por tener un poquito de continuidad a lo que estaba comentando antes de que sería de gran interés también que ustedes como propietarios y comerciantes del área también pudieran conformar una asociación de propietarios de la Avenida Central y de Santa Ana que sirva como ese ente que nos pudiera ayudar también a mejor gestionar el área de una manera que haya una especie de alianza público-privada entre los propietarios del Casco que podamos aportar tanto recursos del sector privado como del sector público para poder reactivar el sector el área de Santa Ana y poder constituir efectivamente una zona especial de desarrollo en el sector, pero para eso necesitamos que ustedes se unan y de manera organizada y que podamos tener una relación mucho más estructurada entre el municipio de Panamá, el Gobierno Nacional y ustedes

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

¿Alguien más?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MOHAMED BHANA CED: 8-869-1133:

Hola Mohamed Bhana, 8-869-1133 Y si es el comentario del caballero que mencionó el tema de los estacionamientos aquí en el área de la Avenida B te vas hacia el museo del museo de Reina Torre de Arauz, hay varios estacionamientos que son digamos privados que tú puedes pagar y puedes utilizarlos, ahora el tema está en que cuando tú te estacionas y tú quieres acceder a la peatonal he visto que el municipio ha hecho un esfuerzo muy grande con los habitantes de calle un día no están y al día siguiente vuelven y cuando



vuelven son 10 en una calle que están ahí, entonces no sé si si hay algún plan yo sé que tienen uno pero nuevamente te digo, se lo llevan y vuelven ellos a quedar ahí no sé si hay algún plan para no sé, reinsertarlos a ellos o hacer algo con ellos porque al final digamos que se va a invertir, se va a gastar tanto la entidad pública como los privados vamos a invertir, vamos a gastar, pero igual o sea, viene un turista aquí o viene una persona, ni siquiera turista un panameño que bueno, quiero pasear desde la peatonal hasta el casco antiguo, pero luego me empiezan a salir personas de calle que me piden dinero, me empiezan a hacer cochinas que también las hacen en el área pública no sé si hay algo determinado para eso eso es uno y lo otro también entiendo que, a ver, todos los edificios aquí no todos son digamos, históricos, porque hay ciertos edificios que se empezaron a construir en los años 40 50, 60, el casco antiguo entiendo que si es algo más histórico que viene de la época que Panamá era colonia de España si no me equivoco, entonces entiendo que el plan es que hay edificios que si conllevan una restauración total hay otros que conllevan solamente la pintura hay otros que conllevan digamos, ciertos retoques entonces no sé cómo ustedes identifican cuáles son los edificios que le corresponde cada paso, cada etapa.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Para conversar contigo, explicarles a todos un poquito más el tema de los habitantes de calle el tema de los habitantes de calle lo lleva la dirección de gestión social en la alcaldía de Panamá aunque no somos los encargados realmente, porque realmente el encargado y responsable es el gobierno central a través del MIDES pero como sabemos la alcaldía de Panamá está tratando de apoyar a las demás instituciones públicas y de hecho hemos hecho grandes esfuerzos con el tema de los habitantes de calle, si siguen las páginas ven que todo el tiempo estamos teniendo operativos pero es un poquito es una realidad social un poquito más compleja tú como bien dices, remueves 5 y salen 10 y no sabes de dónde por el área existe temas de ventas de drogas y demás, ellos los narcotraficantes los mantienen en el área para específicamente esto, nosotros estamos en conversaciones junto con el Mides porque estamos realizando un albergue en el cual, vamos a ver si compartimos la administración, porque el problema es que una vez los llevas los hacemos y demás, no tienes a dónde ubicarlos y por eso vuelven a las mismas áreas entonces estamos realizando trabajos conjuntos con el gobierno central para ver si damos un paliativo a este problema que requiere de un trato un poco más directo y drástico ok pero si, nosotros como gobierno local tampoco nos queremos desentender de los problemas pero estamos buscando la manera va la otra respuesta

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

en relación con la catalogación de los edificios eso sería parte de la consulta que se tendría que hacer con patrimonio histórico

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

para ampliarnos un poquito más parte del proceso cuando alguien quiere renovar un edificio en casco viejo en Bellavista o en Caledonia, hay zonas que son tan protegidas el propietario tiene que ir a la dirección de patrimonio histórico y ellos le hacen la categorización del edificio dentro de esa categorización ellos dicen cuál es el nivel de intervención de la propiedad y qué puedes hacer, qué no puedes hacer a nivel constructivo con el edificio entonces una vez ya tienes eso, ya puedes seguir con tu proceso normal de provisiología con el municipio de Panamá

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

el manual lo que quiere lo que busca es que esté que esté en buenas condiciones y esto aplica a toda la ciudad, solo que la central tiene unas normativas especiales no puede estar abandonado si está abandonado tiene que estar bien cerrado bien pintado bien limpio en esencia eso es lo que hay que hacer porque se mete el tema de patrimonio es porque de repente tú dices yo tengo este edificio y le voy a cambiar las ventanas pero no sabes que es patrimonial y le pones una ventana fuera de época pero si tu trabajo es simplemente

limpiarlo pintarlo, es difícil que tengas un choque con el Ministerio de Cultura porque no vas a estar haciendo mayor cosa, pero si es, estos bienes inmuebles tienen un cuidado especial y también se busca proteger de que limpiándolo no vayas a dañar una estructura que tiene un valor ya cultural

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MOHAMED BHANA CED: 8-869-1133:

Hola, Mohamed Bhana nuevamente 8-869-1133 ahora por último el tema de la pintura porque aquí como varios mencionaron la paleta se ve un poco digamos sin color, sin vida pero en contraparte es un edificio que yo creo que recientemente también pintaron que es en azul entonces precisamente uno de los edificios que alguien tenía la idea de pintarlo hace poco ya precisamente la otra semana y era precisamente uno de esos colores azul, celeste y gris pero bueno yo creo que por la paleta ya no, ya no el trabajo no se va a poder hacer o no sé como

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

No, definitivamente está claro que la paleta se va a reevaluar

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MOHAMED BHANA CED: 8-869-1133:

claro teníamos idea de pintar creo que era celeste un azul no tanto así porque eso es muy claro, un azul más oscuro y un gris pero bueno no sé cómo va a quedar el tema de la paleta

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL ARQUITECTO – DAVID TAPIA – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

ok

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA ARQUITECTA GABRIELA KINKEAD – DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA:

bueno esta es una primera intervención por decirme así de colores que estábamos buscando para el área no solo los definitivos por eso se le sugiere que hagan el estudio de colorimetría para poder encontrar el color original que tenía la edificación sin embargo también nosotros aceptamos propuestas de las intervenciones que ustedes quieran hacer en cuanto al color en las edificaciones que tienen entonces ustedes pueden pasar por la dirección de planificación urbana, presentar su propuesta de colores aplicados a su edificio para nosotros evaluarlos y así poder comunicarles en tal caso cual sería la ejecución final

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SIMONE DI GIOVANNI CED: E-8-115272:

Simone Di Giovanni, E-8-11-5-12-2 quería darle seguimiento un poco a continuación a los comentarios de los dos compañeros con respecto a los habitantes de calle la seguridad, sé que ustedes no son el departamento encargado de eso sin embargo están solicitando y pidiendo un esfuerzo a parte del sector privado en el invertir y mejorar el área sabemos bien que el desarrollo del área no viene simplemente con pintura, iluminación hay temas sociales que cuando desarrollamos un edificio tenemos que de una manera u otra como privados tener cuidado y aportar en eso al fin necesitamos que ustedes como institución, el departamento encargado haga un esfuerzo mayor en ese sentido que nos brinden la seguridad que nos merecemos como propietarios, como operadores de restaurantes de tiendas de hoteles porque hacer el esfuerzo, la inversión mejorar la fachada, la iluminación para que vengan más turistas, vengan más visitantes y a la hora de llegar se encuentren con el que vende droga el buhonero, el vendedor de comida ambulante habitante de calle y todas estas cosas de vale, sirve, mi inversión jamás la voy a recuperar entonces yo creo que nosotros tenemos que ver un esfuerzo mayor en eso, más presencia policial y hacer respetar más las normas necesitamos sentirnos un poquito más seguros antes de que nosotros saquemos nuevamente nuestra plata del bolsillo y sigamos invirtiendo en el área



INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. CARLOS SOLIS – SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

definitivamente hay que hacer toda una como mencioné antes, esto es una cuestión transversal y lo que usted señala es muy cierto hay otros temas que van más allá de lo estético, van más allá de lo arquitectónico que tienen que ver con esa parte de la gestión urbana y un componente muy importante es el lado humano que acaban de señalar de la criminalidad de los problemas que hay en el sector, o sea, no podemos hacerlos de la vista gorda de lo que está ocurriendo en Santa Ana Santa Ana tiene también sus propios dramas que hay que también, en conjunto con la Junta Comunal, en conjunto con el Gobierno Nacional y el Gobierno Municipal atender y tratar de en conjunto con la comunidad, tratar de salir de allí, entonces si igual que ocurrió con las inversiones que ustedes hicieron en Casco hay que hacer todo un trabajo social definitivamente eso tiene que estar dentro del menú de herramientas que tenemos que utilizar y ahí también vuelvo y apelo no solamente a los propietarios sino también a la misma comunidad de que trabajemos en conjunto para poder sacar a Santa Ana adelante para que podamos ayudar a reducir las situaciones de riesgo de seguridad, de venta de drogas etcétera, pero no podemos hacerlo solos, necesitamos de todos ustedes

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NAIM DIB CED: E-8-160615:

Otro punto que quería mencionar importante sé que la policía nacional lo había incluido creo que era el tema de las bodycams no se si los guardias de la alcaldía del municipio también los van a llevar porque los menciono puntualmente porque de nada sirve de que ustedes nos presionen a nosotros como comerciantes de que arreglemos de que mejoremos pero tenemos como por ejemplo los bien cuidao pero llega el funcionario de la alcaldía porque yo mismo lo he visto y saluda al bien cuidao y entonces se va y ya, y sigue el bien cuidao en su acto ilegal porque es un acto ilegal y definitivamente cosas como estas de nada sirven porque si tenemos a un funcionario que no vamos a decir que es corruptible pero de que no sigue los lineamientos de manera correcta y que no hay forma de fiscalizarlo como vamos a erradicar el problema de raíz.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DANIEL GALLARDO – GERENTE DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Gerente del Sistema de Vigilancia de la Alcaldía, Daniel Gallardo respondiendo a su pregunta, aquí mi compañero, ya estamos utilizando los dispositivos de cámaras de cuerpo para conocimiento suyo y de todo el público en general también. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Y le invito que, si usted ve a un funcionario, a un servidor público en esto, por favor, usted puede tomar un video, lo que sea, y nos los envíe y pone la denuncia.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE NAIM DIB CED: E-8-160615:

Lo veo más que todo atrás de la tapa, donde está el hotel, allí. Yo mismo lo vi porque yo mismo llamé a la Alcaldía.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Gracias, por eso te digo, si lo vuelves a ver, por favor, la página de la Alcaldía recibe denuncias, las puede hacer por teléfono, muchas cosas. La verdad, al final, lo que nosotros hemos hecho como Alcaldía con la Seguridad Municipal no se había visto nunca antes. De hecho, mañana tenemos uno de los proyectos de la consulta, es para más equipamiento para la Seguridad Municipal.



INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DANIEL GALLARDO – GERENTE DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Ese es el sale guardia de nosotros, de la Policía Municipal. Allí pueden poner cualquiera denuncia y actualmente el grupo que esté operativo, igualmente debía estar los ciclistas en lo que es alrededor de toda la peatonada.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. SOL DE OBALDIA – DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

¿Alguna otra consulta, sugerencia, pregunta? Más nadie.

Pues siendo así, son las 7 en punto y damos por finalizado este conversatorio y les agradecemos muchísimo por participar. Gracias.



ANEXO FOTOGRAFICO



SMJ.



MA

